



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 013

Fecha (dd/mm/aaaa): 27/02/2017

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 23 31 000 2002 01320 01	Ejecutivo	JUAN CARLOS CABARCAS	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA DE INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 373 DEL C.G. DEL P PARA EL 14/03/2017 A LAS 2:30 PM EN LA SALA N° 3.	24/02/2017		
68001 33 31 008 2008 00033 00	Acción Popular	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y OMAR JOSE RODRIGUEZ SUAREZ	Auto de Tramite VINCULA AL TRAMITE A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y CORRASELE TRASLADO. REQUIERE AL SEÑOR OMAR JOSE RODRIGUEZ PARA QUE INFORME SOBRE AVANCE DE LAS OBRAS EN CUMPLIMIENTO DEL FALLO.	24/02/2017	2	
68001 33 33 008 2013 00068 00	Reparación Directa	PABLO ANTONIO RODRIGUEZ GELVEZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA Y EMDISALUD EPS	Auto Concede Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA QUE DENEGÓ PRETENSIONES. REMÍTASE EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER (REPARTO).	24/02/2017		
68001 33 33 008 2013 00109 00	Reparación Directa	OSCAR MAURICIO ARIZA SIERRA	ISAGEN	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDECER Y CUMPLIR PROVIDENCIA DEL TAS DE 21/10/2016 QUE CONFIRMO AUTO DE PRIMERA INSTANCIA QUE DECLARÓ NO PROBADAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR ISAGEN. RECONOCE PERSONERIA. FIJA FECHA PARA REANUDAR AUDIENCIA INICIAL EL 23/03/2017 A LAS 9:00 AM EN LA SALA N° 3.	24/02/2017		
68001 33 33 008 2013 00332 00	Reparación Directa	CARMEN ELISA BELTRAN MANTILLA Y OTROS	SALUDCOOP EPS, CAFESALUD E SUPERINTENDENCIA DE SALUD MINISTERIO DE SALUD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REANUDAR AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 10/03/2017 A LAS 11:00 AM EN LA SALA N° 3.	24/02/2017		
68001 33 33 008 2013 00369 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESTHER GOMEZ DE PAEZ	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDECER Y CUMPLIR PROVIDENCIA DEL TAS DE 28/7/2016 QUE MODIFICÓ # 2 Y CONFIRMÓ EN LOS DEMÁS LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. ASI MISMO, EL TAS NEGÓ SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA.	24/02/2017		

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 008 2014 00353 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ISRAEL ESTRADA CHAPARRO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDECER Y CUMPLIR PROVIDENCIA DEL TAS DE 30/09/2016 QUE CONFIRMÓ SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Y CONDENÓ EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA.	24/02/2017		
68001 33 33 002 2015 00328 00	Ejecutivo	OSCAR ALONSO SUAREZ MONSALVE	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	Auto de Tramite ACEPTA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE Y FIJA NUEVA FECHA PARA EL 23/03/2017 A LAS 10:00 AM EN LA SALA N° 3.	24/02/2017		
68001 33 33 008 2015 00375 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AGUSTIN JOSE FUENTES NEGRETE	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto Concede Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA QUE DENEGÓ PRETENSIONES. REMÍTASE EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER (REPARTO).	24/02/2017		
68001 33 33 008 2016 00116 00	Acción de Tutela	HILDA ARIZA ARDILA	FONVIVIENDA	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional Archivar diligencias.	24/02/2017		
68001 33 33 008 2016 00147 00	Acción de Tutela	MARTHA LILIANA PATIÑO BAUTISTA	NUEVA EPS	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional Archivar diligencias.	24/02/2017		
68001 33 33 008 2016 00148 00	Acción de Tutela	ESTEBAN TRIANA MOYANO	NUEVA EPS	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional Archivar diligencias.	24/02/2017		
68001 33 33 008 2016 00154 00	Acción de Tutela	MIRIAN ROCIO CARREÑO en su calidad de GERENTE SANATORIO DE CONTRATACION	DEPARTAMENTO DE SANTANDER SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL - OFICINA DE SERVICIO SOCIAL OBLIGATOR	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional Archivar diligencias.	24/02/2017		
68001 33 33 008 2016 00350 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE LEONARDO RODRIGUEZ MORENO	ESE SAN ANTONIO DE RIONEGRO	Auto niega medidas cautelares DENIEGA MEDIDA PROVISIONAL SOLICITADA. RECONOCE PERSONERIA.	24/02/2017	2	
68001 33 33 008 2016 00365 00	Reparación Directa	CARLOS JULIO PEÑA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto admite demanda RECHAZA DEMANDA FRENTE A LAS PRETENSIONES 2 Y 3. ADMITE DEMANDA RESPECTO DE LAS DEMAS PRETENSIONES. FIJA LA SUMA DE \$ 14.000 COMO GASTO DE NOTIFICACIÓN. RECONOCE PERSONERIA.	24/02/2017		
68001 33 33 008 2016 00376 00	Acción de Repetición	MUNICIPIO DE MALAGA	LUIS ANTONIO DIAZ FLOREZ y JAVIER ANTONIO CACERES CHAVEZ	Auto Rechaza Demanda EJECUTORIADO ESTE PROVEIDO DEVUELVANSE ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE.	24/02/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 008 2017 00008 00	Habeas Corpus	ORLANDO BOCANEGRA ARTEAGA	CARCEL MODELO DE BUCARAMANGA	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDECER Y CUMPLIR PROVIDENCIA DEL TAS DE 24/01/2017 QUE CONFIRMÓ AUTO DE PRIMERA INSTANCIA QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE HABEAS CORPUS.	24/02/2017		
68001 33 33 008 2017 00033 00	Acción de Tutela	ROSALBA ALVAREZ CHACON agente oficioso de MARCOS GUEVARA	NUEVA EPS	Auto de Impugnación de Tutela CONCEDE IMPUGNACIÓN INTERPUESTA POR LA PARTE ACCIONANTE CONTRA LA SENTENCIA DE TUTELA. REMÍTASE EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER (REPARTO).	24/02/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/02/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


Elsa Patricia Gómez Rueda.
SECRETARIO

República de Colombia
Consejo Superior de la Judicatura
Rancho Judicial